

Suscripción
 En la capital. 4'50 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital. 5 » »
 Extranjero. 15 » semestre.
 Idem un año. 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cents. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, SABADO 11 DE ENERO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS.

N.º 7.555

PARRAFEADO

¡Vaya, vaya con los catalanistas de Barcelona!

¿No sabes amigo lector lo que han acordado los concejales de este color que forman parte del Ayuntamiento de la capital del Principado?

¿No?

¡Si lo leo y se me figura un sueño!

Pues han acordado no asistir a ningún acto religioso ó fiesta ídem, en la que el predicador hable en castellano ó, como ellos llaman, en la lengua del tirano.

¿Qué tal de estos nuevos administradores?

La Veu de Catalunya que, como sabes, desempeña de vez en cuando el trascendentalísimo papel de payaso, ha dicho con la prosopopeya que le es peculiar:

Es ridícul escoltá un sermó ab un idioma que la major part no entenen, per no ser la llengua de Deu.

De donde se desprende, que si el castellano la mayoría no lo entiende, el catalán es la lengua de Dios y el latín no lo entiende nadie, tampoco debieran ir a función religiosa en donde los sacerdotes digan la misa, canten y rezan en latín.

Yo creía que entre los catalanistas se anidaban muchos tonos, pero no podía sospechar que hubiera tanto ridículo, porque, cuidado, que la cosa apenas si lleva capa de ridículo.

De modo y manera, que hasta ahora, ni los españoles, ni los franceses, ni los ingleses, ni los alemanes, ni gente alguna de nuestra especie ha podido entenderse con Dios, excepto los catalanistas que al hablarle en catalán, han podido conseguir ser, en todo caso, los intérpretes entre Dios y los fieles del orbe-mundo.

La religiosidad de aquellos señores resulta bien mercachiflera; renunciar a ir al templo de Dios porque los sacerdotes de ese mismo Señor hablan en una lengua que no es la del Señor, de manera que Cristo que

habló un idioma que no era el catalán, desconoció el lenguaje de su Padre y la Iglesia de Cristo, que no habla el catalán, falta a su deber no usando el idioma de su divino Fundador.

¡Atiza Manuela que el caldo se enfria!

Yo que soy una sensitiva en eso de compadecerme de los infelices chillados, no puedes imaginarte querido lector lo que sufro con este continuo chorro de compasión que sale de mi alma desde algún tiempo hace y se me figura oír una voz que desde la cumbre del Gólgota llega a mí diciendo: «Perdónalos Padre, que no saben ni lo que dicen ni lo que hacen.»

Hasta *El Maleta Indulgencia* está gracioso en una *Charla* que al asunto dedica en las columnas de *El Diluvio*. Lea usted lo que dice entre otras cosas:

«Con eso del catalanismo salimos a gan-ga por día. Ayer éramos los catalanes la gente más esforzada, honrada y mesaticé-fala del orbe, y ahora acabamos de descubrir que Dios habla en catalán y el catalán como Dios. ¡Qué honra para la familia! Pero, ¿en qué libros habrá *La Veu* estudiado humanidades para sentar semejante afirmación? ¿Y cómo ha sabido *La Veu* esto con antelación al doctor Robert, que también tiene sus puntas de Max-Müller?»

Lo que hay, es que si el catalán es el idioma de Dios, no se debe de tolerar que en Cataluña la misa se diga en latín. Los catalanistas han de ser consecuentes: si no pasan por que se predique en castellano, so pretexto de que no lo entendemos, no han de pasar tampoco por que se diga la misa en latín en Cataluña, y menos sabiendo que el catalán es el idioma oficial del cielo.

Si los fieles no entienden el castellano, ¿cómo van a entender el latín? ¿Qué saben ellos lo que dice el cura cuando, al abrir el misal, exclama:

—*Introibo in altare Dei.*

A lo que contesta el monaguillo:

—*Ad Deum qui iustificat juventutem meam?*

¿No se percatan los catalanistas de su consecuencia? Nada, nada; ya que tenemos

las manos en harina, hay que protestar de la intrusión del latín en la patria de los cien mil hijos de San Mus.

¿No somos *mascles*? Pues no hay que tolerar imposiciones extrañas en nuestro *ben-volgut terrer*. Ni castellano, ni latín, ni francés, ni inglés se ha de oír hablar en nuestro *casal*. Expulsemos el castellano y el latín de las iglesias, y enseguida démonos prisa en desterrar a aquél de las tiendas y comercios. Los catalanistas han de ser los primeros en no comprar géneros en las tiendas donde se hable castellano; pero, en justa correspondencia, y en bien de la *ideya*, se negarán a hablar castellano con los compradores extranjeros y españoles no catalanes que se les acerquen, y aún mejor sería que en las puertas de sus comercios fijaran unos rótulos que así dijeran:

AQUÍ NO 'S PARLA EN CASTELLÁ

O bien con esta leyenda:

AQUÍ SOLS SE PARLA AB LA LENGUA DE DEU. ¡MORIN ELS MOROS!

Patriotismo obliga. Si así se hiciera, bien pronto el tirano mordería el polvo.

A ver quien comienza predicando con el ejemplo.»

¡Quíá, amigo Maleta, quíá! Una cosa es predicar y otra dar trigo.

Catalanista conozco yo que aprendería el chino, si aprendiéndolo y hablando pudiera agenciarse un céntimo sobre cualquier cosa divina ó humana.

Eso nó; hasta ahí llegau; por eso el idioma que no quieren oír en la iglesia, lo hablan ellos en la calle, en la tienda y en el trato social, porque si yo te nombrara algunos de esos que han tomado el acuerdo que motiva estos renglones, vendrías a persuadirte, si no fuera posible que lo estuvieras, de que esos que predicán guerra al tirano de Madrid, se han amparado de ese mismo tirano para ser diputados a Cortes, ocupar altos puestos y mangonear por allá y por aquí con más énfasis que diplomático en recepción palatina.

Renuncio ya a seguir ocupándome aquí hoy de semejante acuerdo, por lo mismo que

todo el mundo les toma el pelo a los pobres *Uurs* de Barcelona y haga ese mismo dios catalanista que han inventado y el Dios de toda la humanidad, que los de por aquí no los imiten, porque entonces la destemplanza sería fiebre y esto sería el acabóse.

No me alegro del mal ageno y más cuando lo produce una impremeditación sin alevosía y si yo supiera que mi ruego tuviera eficacia, rogaría muy cordialmente a nuestras autoridades que fueran indulgentes con los jóvenes procesados con motivo de lo que ocurrió aquí el día de la constitución del actual Ayuntamiento, suceso que he condenado y en el que los jóvenes, tengo la seguridad, solo fueron instrumentos irreflexivos.

Ellos y sus familias pagan ahora tan mala ligereza, interin los proveedores de compromisos se han quedado en sus casas haciendo lamentaciones y gesticulando indignación por todo lo alto, lo cual no es nada nuevo dada la indumentaria psicológica que me gastan los aspirantes a pretendientes a escribientes de caciques, porque créame, esos jóvenes que siguen a la *gent de be*, si fuera posible que el catalanismo triunfara ellos que van de buena fé tendrían que levantar bandera negra contra los santones que por fuera parecen de cera virgen y por dentro andan los acumuladores del egoísmo, la falsía y la mala fé.

Yo como ellos saqué muchas veces las castañas del fuego incitado por los que creía amigos y puritanos y saben lo que me sucedió? Pues que mientras yo bailaba el fandango entre jueces y los enemigos me querían zarandear de lo lindo a fuerza de persecuciones y calumnias y todo género de miserias, ellos se comían aquellas castañas que tanto me costaron sacar del fuego muy tranquilamente, sin dejarme la cáscara ni por cumplimiento, no dándome por consuelo más que palabras dulces envolviendo mala intención y protestas que siempre resultaron agua de borrajas.

Mírense en mi ejemplo esos apreciables jóvenes; hagan las autoridades con ellos lo

que casi siempre hicieron conmigo y arrepiéntanse los Arañas una vez siquiera y saquen el cuerpo al descubierto, no fiando los compromisos á las irreflexiones é inexperiencias de la poca edad. Afortunadamente ha mejorado su situación y me alegro.

Yo compadezco á los que creen que hablan la *lengua de Deu*, pero no los quiero mal y tanto es así, que quisiera ser *Deu* para alumbrarles el entendimiento con la moderna luz eléctrica y tocarles el corazón para que no se ridiculicen ni nos pongan en berlina ante propios y extraños.

Y mientras espero que los catalanistas de nuestro Ayuntamiento hagan algo ó proponga mucho en beneficio del común de vecinos, se retira á descansar poniéndose antes el *estrenya caps*

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

EL COMBUSTIBLE Y LA VELOCIDAD

Una revista naval da algunas cifras interesantes relativas al consumo de carbón en los vapores rápidos.

Hace treinta años con las máquinas de baja presión entonces en uso, el consumo de carbón era, por término medio, de 2,5 kilogramos por caballo y por hora.

Hoy, con las máquinas de cuatro cilindros y triple expansión, el consumo ha descendido á 0,55 kilogramos á 0,60 id.

Los vapores ingleses «Teutonic» y «Majestic», de la Compañía White-Star Line, que principiaron sus viajes de América en 1889-1890, consumían 200 toneladas de carbón por día para una fuerza de 18,000 caballos de vapor y un tonelaje de 9,686 toneladas, lo que representa 16,6 kilogramos por caballo y por día, pero su velocidad sólo era de 18 millas.

Los vapores «Campania» y «Lucania», de la línea de Cunard, que empezaron su servicio en 1893, tienen una velocidad máxima de 22 millas, con una fuerza de 30,000 caballos de vapor y un desplazamiento de 12,950 toneladas.

El «Campania» gasta 475 toneladas de carbón diarias, ó sea 15,8 kilogramos por caballo y por día, alcanzando una velocidad superior en 4 millas á la del «Teutonic».

El «Kaiser Wilhelm der Grosse», de la Norddeutscher Lloyd, gasta diariamente 500 toneladas de carbón, ó sea 17,9 kilogramos por caballo y por día; pero su velocidad es superior en una milla á la del «Campania» y su desplazamiento llega á 14,000 toneladas.

El «Deutschland», de la Compañía Hamburgo América, quema por lo menos 600 toneladas diarias de carbón, lo que representa una bonita suma de 17 mil francos próximamente de carbón cada día.

EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES

Varias observaciones.

Un ejército que se compusiera de personal soltero sería el ideal, indudablemente. Con menos afecciones, sin trabas morales ni obligación alguna, fuera de las referentes á su profesión, todos sus individuos estarían en mejor aptitud que la institución militar llenase el cometido que la está encomendado. Ni la movilidad continua, ni el frecuente cambio de residencia, ni la prolongada permanencia en campaña, ni los peligros que en ella se corren, ni el arrosstrar la muerte á cada paso, llevarían consigo problemas económicos, luchas de pasiones, conflictos de deberes.

Pero al lado de estas ventajas, que por lo evidentes no hay necesidad de detallar, existen inconvenientes graves, que hacen irrealizable tal idea.

Si por ley natural el hombre es atraído por otro sexo, y por ley social se admite y se sostiene el matrimonio, entre otras razones para moralizar las costumbres, el ejército constituido de la manera dicha sería causa perpétua de desmoralización y mantual fecundo de perturbaciones y trastornos tan grandes como los males que se trataba de evitar. Podrá objetarse que ya se admite en la sociedad una clase de ella que tiene el celibato por condición inexcusable: los curas; pero esto viene precisamente en confirmación de lo que decimos, pues nadie ignora lo que por ello acontece y cuánto la religión pierde por ese estado de sus sacerdotes.

El celibato en lo militares, sólo aparentemente, los ponía en las condiciones que hemos expuesto como mas ventajosas, pues como la unión de ambos sexos seguiría verificándose, en muchos casos traería sus consecuencias naturales y surgirían con ellas los problemas, luchas y conflictos antes mencionados, que son inevitables, sin más variación que no reconocerse oficialmente; pero que en la esfera moral tendrían igual fuerza y favor y causarían idénticos efectos en el espíritu y, por ende, los mismos males.

No lográndose, pues, evitar en absoluto los inconvenientes señalados, y dándose, en cambio, motivo y ocasión para perjuicios asaz transcendentales, no debe acometerse la reforma con el radicalismo que tan ha cederlo y beneficioso parece á simple vista. Pero lo que si conviene es modificar lo hasta hoy existente, con criterio racional y

amplio, que reporte ventajas á la sociedad en general, y no sólo á una clase ó agrupación determinada.

La transcendencia que el matrimonio encierra, las serias obligaciones que impone, las consecuencias que de él emanan, hacen que se deba considerar como uno de los negocios más áridos y de los problemas de más difícil solución. Para acometerlo debe tener el hombre capacidad completa, y parece lógico que, mientras las leyes no le reconozcan la representación que ha menester para los demás asuntos de la vida, no debe tenerla tampoco para casarse y constituir una familia. La *mayor edad*, que es «la en que se supone que el hombre ya ha entrado en razón ó discernimiento para saber lo que conviene á sus intereses y á su persona, que comienza á los veinticinco años, cuando sale de la curaduría y puede disponer libremente de su persona y de sus bienes», debiera ser el límite marcado para poder contraer matrimonio: pero lo mismo los militares que los paisanos, pues por igual conviene á unos y á otros, como conviene á la sociedad de que forman parte, deben realizar ese acto con las mayores garantías de acierto.

De la moralidad y condiciones de la futura esposa y su familia nadie como el interesado podrá juzgar, y con más criterios y experiencia de la vida á los veinticinco años, formará su juicio más acertadamente. Pero si la pasión le hubiese cegado, si no discerniese sobre los perjuicios ó deshonor que pudieran venirle, por no reunir la persona elegida las cualidades de educación y moralidad que son indispensables, medios de sobra tiene, para evitar las consecuencias que eso ocasionaría, la corporación militar, que es en la que más efecto pudiera hacer la mala elección.

Y respecto al dinero, refiriéndonos igualmente á la clase militar, que es donde más ostensibles serían los perjuicios de un matrimonio que no tuviese los suficientes elementos de vida, creemos que en vez de exigirse determinada renta ó dote que complete en los subalternos el sueldo de capitán, deberían facilitarse aquellos elementos á todos los militares, como se facilitan en los ejércitos de otras muchas naciones, pagando así los mayores sacrificios que hacen por ellos. Pabellones con el preciso mobiliario en todos los cuarteles, transportes gratis de familias y equipajes en todas las marchas y cambios de destino, una pequeña gratificación para el ahorro y organización económica y sociedades cooperativas para la subsistencia, serían lo suficiente para hacer

fácil la vida, remediándose los males que se sienten ó se prevén, y que reciente disposición trata de evitar.

Domingo Arráiz de Conderena.

Crónica teatral

Autores nuevos.—*Obra pantorrillada.*—*Deus est machina.*—*Dignos representantes.*—*Los apellidos.*—*Diva española.*—*¡Ya tiene órgano!*

Los que declaman asegurando que la escena está acaparada por unos cuantos, deben suspender sus juicios en esta ocasión, en que Telia está próxima á conijarlos bajo su manto.

En el Es, año! está en puerta el drama de Federico Oliver, titulado *El Hogar*, ya juzgado por el público de Zaragoza, pero que espera recibir el *regium execuatum* en el corral de la Pacheca.

Eslava estrenará *El olivar*, zarzuela dramática de dos jóvenes, con música de un maestro, joven tambien y aplaudido ya.

Los sueltos de coutaduría aseguran que de la obra «se tienen las mejores noticias», al revés de lo que á nosotros nos ocurre, que solo nos han tocado las peores. Desde luego hay un indicio poco favorable, el de ser drama comprimido en Eslava, teatro propio para obras alegres y si es posible *pantorrilladas*.

Ocurre el drama en Aragon; dos rivales intentan por dos veces andar á navajazos, y en las dos tienen la fortuna de no empujar la pendencia gracias al *Deus est machina*.

El fracaso nos parece inevitable.

Apolo ensaya, para estrenar hácia el 20, una zarzuela del joven escritor Asensio Mas, en colaboración con Fernandez Shaw con música de Vives.

Después que se estrene en esta semana *La traperera*, de Luis Larra y Chapi, en el Cómico empezarán los ensayos de una zarzuela de Casero y Larrubiera.

Y hasta en Martin tiene *Las hormigas rojas*, de otro joven.

Si es cierto que la juventud vale, ahora tiene ocasión de demostrarlo, pero conste, por lo que pueda tronar, que no todos los jóvenes que van á estrenar son «dignos representantes» de la juventud, como tampoco los son los hijos del genial Antonio Vico, que representaron en el *Moderno Don Alvaro ó la fuerza del signo*. En el desempeño de la obra tomaban parte dos hermanos de los inolvidables Rafael y Ricardo que tan á maravilla interpretaban el drama

del Duque de Rivas. ¡Vico, Calvo! Como pierden los apellidos.

Por esta vez, y triste es confesarlo, para los que todavía no peinamos canas, los que se quejan de los acaparadores no van a demostrar su razón, por que mejor que algunas de las obras nombradas es *La nube*, de Sellés con música de Vives. Se pensaba en estrenar la obra sin decorado, á lo que se opuso el director artístico, Lopez Silva. A esto se debió el retraso del estreno, en favor de la obra, por que Amalio pintó unas decoraciones preciosas. El miércoles se estrenará.

El jueves estrena Miguel Echegaray en Lara la comedia en dos actos *Una cana al aire*, y Zapata, el ilustre autor de *La capilla de Lanuza*, se prepara á estrenar en Martín su boceto dramático *María Tere-sa*.

Solo una joven está en estos momentos rodeada de la aureola del éxito, por que acaba de regresar de América despues de ganar mucho dinero y muchos aplausos. Trátase de la diva María Barrientos, dispuesta á cantar en el Real *Los Puritanos*.

Que canta muy bien es cosa demostrada en la anterior temporada, pero la Contaduría del teatro se ha puesto en competencia con la catedral de Santiago en eso de agitar el *Botafumeiro*.

Todavía no está terminado el Lírico, aunque ya tiene órgano. El techo será pintado en diez días, según contrato de los pintores, pero será un techo provisional, su cielo raso. Despues pintarán otro Amalio Fernandez y Plá.

«A pesar de los pesares», ni los empleados de Berriatua, ni sus intimos saben cuando se abrirá.

Mitís.

Madrid 8 de enero de 1902.

Noticias

Durante el pasado mes de diciembre se han recaudado por Renta de tabacos en esta provincia 377.989'41 pesetas, que comparado con la obtenida en el mismo mes del año anterior, acusa un aumento de pesetas 15.930'42.

—El ministro de Instrucción pública se propone dar gran impulso al catálogo monumental de España, con objeto de que le sirva de base á las gestiones que se propone entablar con el ministro de Gracia y Justicia y con el cardenal Sancha, encaminadas á conseguir la adquisición por el Estado de aquellas obras de mérito artístico é histórico indiscutibles y que sean «únicas» de la época ó el autor que le atribuya la junta nombrada al efecto.

Ha sta ahora sólo está terminada la provincia de Avila y comprende tres voluminosos tomos en cuarto mayor. Dos de ellos de fotografías de verdaderas preciosidades artísticas y el tercero con la explicación de cada uno de aquellos monumentos.

La mayoría de éstos corresponden á iglesias y conventos de pueblos casi ignorados.

—Habiendo sido convertidos en valores de la Deuda perpétua interior los que estaban depositados en el Banco de España bajo resguardo número 827 que cedió con Juan Salvador, siéndole provisionalmente aceptado, en fianza de su gestión como habilitado nombrado para el pago de las jubilaciones y pensiones y para hacer las devoluciones que acuerde la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, esta Junta acuerda comisionar al secretario de la misma para que intervenga en el acto de constituir el señor Salvador en el expresado establecimiento de crédito y con carácter definitivo el depósito de garantía que le fué oportunamente señalado.

—Comunican de Bruselas, que el rey Leopoldo gestiona, por la via diplomática cerca del sultán de Marruecos, los medios para obtener concesiones de ferrocarriles en aquel país.

El Gobierno inglés ha dispuesto dar las facilidades que se juzguen necesarias para que se realice el empréstito que se propone contratar el gobierno marroquí.

—Ayer mañana falleció la niña Mercedes Simó, hija de nuestro particular amigo el

Administrador principal de Loterías de esta provincia, al cual y demás familia le acompañamos al justo dolor que les embarga por tan irreparable pérdida.

—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto concediendo el pase á situación de reserva, con derecho al 90 por 100 de su sueldo, á los jefes y oficiales de la escala de reserva retribuida que lo soliciten.

—El día 20 del actual, á las tres de la tarde se verificará en los almacenes de la Aduana de Portbou, la venta en pública subasta de los efectos siguientes, procedentes de abandono:

Veinte mesas de madera de pino pintadas para escuelas, una 5 pesetas, 100; diez y siete bancos de madera de pino, uno dos pesetas, 34; cuatro caballitos de madera de pino, uno 1 peseta, 4; tres mesas de noche de madera de pino pintadas, una 2 pesetas, 6; un púlpito de madera de pino pintado, 5; dos sillas de enea, una 1 peseta, 2; seis fardos tablas de madera de pino, 5.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificarán hoy por la mañana la acostumbrada revista semanal de cárceles.

—Se ha aprobado la clasificación hecha por la Junta local de Canet de Adri, fijando las retribuciones que ha de percibir el maestro de los niños que pueden pagarlas.

—Una reciente estadística revela que á fines de junio último se publicaban en París 2.832 periódicos, habiendo sido fundados 42 durante el año 1900.

Aquellos se subdividían del siguiente modo: diarios, 140; semanales, 791; bise-manuales, 45; trisemanuales, ocho; mensuales, 938.

En los diferentes departamentos existían en dicha fecha 3.849 periódicos, observándose que en vez de aumentar su número, como en París, habían dejado de publicarse 123.

El periódico más antiguo es la *Gazette de France*, que apareció en 1631.

—Se ha recibido en este Rectorado el expediente de sustitución por imposibilidad, instado por doña Concepción Gironella y Armante, maestra de San Lorenzo de la Muga.

—Un telegrama de París afirma que se va á proponer la realización de un plan de reformas en Marruecos con la garantía de las potencias, estableciéndose la libre concurrencia de todos los países en aquel mercado.

—Se ha nombrado comandante general de ingenieros de Cataluña al señor Bruna (don Rámiro).

—El día 5 del corriente, en ocasión de que el vecino de Campdevanol Martin Eloy marchaba en dirección á la fábrica del señor Renau, acompañado de otro sujeto llamado Isidro Buxader Safont (a) San Esteban, fueron sorprendidos entre los kilómetros 111 y 112 de la carretera de Puigcerdá, por tres sujetos que les maniataron y registrándoles se apoderaron de 15 pesetas que llevaba el llamado Eloy á quien al tratar de defenderse le causaron varias contusiones en la cabeza y cuerpo; á su compañero nada le hicieron dichos sujetos ni nada le quitaron.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, aparecen como autores del hecho Pedro Esdart Grau y Jaime Casellas, los cuales han sido detenidos en unión del Isidro Buxader, á quien se le considera cómplice del delito.

—Dice *La Crónica* de Palafrugell:

«El asunto del puerto de San Feliu de Guixols da lugar todavía á animadas polémicas. Estos días se han repartido profusamente dos hojas sueltas publicadas una por el «Centre Catalá» en la que se lamenta de que al pasar á Madrid la Comisión municipal, encargada de gestionar la aprobación del proyecto del puerto, no logran resolver la autorización para llevar á cabo un empréstito con el objeto de que el Ayuntamiento pudiera encargarse de la ejecución de una buena parte de las obras de aquel.

Los señores Carbonell y Janer han publicado otra hoja dirigida á los guixolenses, en la que con sólidos argumentos se demuestra que la construcción del puerto será un hecho, sin que perjudique nuestros intereses—como algunos suponen—iguales

ó semejantes ventajas concedidas á otras poblaciones.

En uno de sus últimos párrafos dice textualmente:

«La manifestación,—sincera como hija de una convicción hondamente arraigada en nuestro pecho,—consiste en que cuanto hemos visto y oído durante nuestra reciente estancia en Madrid, y aun en los días que han corrido despues de nuestro regreso, nos afirman en la confianza de que San Feliu tendrá, á su tiempo, el puerto cuyo proyecto acaba de aprobarse. Es más: si pudiéramos descartar del asunto la contingencia de un cambio de situación política, ú otra semejante fuera del alcance de la previsión humana, nos aventuraríamos á asegurar que, antes de transcurrir un año, San Feliu tendrá el expediente de su puerto en el punto en que tiene hoy el del suyo Palamós».

Y acaban solicitando el decidido apoyo de todos los buenos guixolenses, para llevar á feliz término tan importante empresa.

El manifiesto de los señores Carbonell y Janer ha causado excelente impresión en el público».

—COGNAC Pedro DOMEQ. Uua, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones,encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

ESTÁ COMPROBADO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

PUBLICACIONES

Se ha publicado la 4.ª edición de la obra original de la Vizcondesa Bestard de la Torre. *La Elegancia en el trato social*, notablemente aumentada en tamaño y texto.

Libro indispensable á cuantos frecuentan la sociedad, puede ser considerado como un tratado de urbanidad á la alta escuela, pues viene á hacer más cariñosas las relaciones de los hombres, enseñando la manera de practicar el sabido proverbio *trata á tu prójimo de la manera que desees ser tratado*.

Recomendamos á nuestros lectores este curioso libro, cuyo éxito es extraordinario, y que resuelve el problema de educar instruyendo.

Pedidos á los editores, A. P. Guillot, y compañía; Génova, 1, Madrid.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo de la que los reyes empesaron á usar, desde el primer godo hasta el actual.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 centímetros de altura por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado siendo, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirllos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas que deberán mandar en libranza en esta administración.



ALMUERZO

Huevos escalfados.—Riñones con salsa.—Calamares rellenos á la vizcaina.—Lonjas de solomillo asado.—Ensalada de berros.—Postres.

COMIDA

Sopa flamenca.—Manos y sesos rebozados y fritos.—Menudillos de aves.—Chuletas de jabalí en salsa picante.—Berros.—Postres.

Riñones con salsa.—Se abren por medio, á la larga y espolvorean con sal, se ponen un momento sobre la parrilla á que suelten un poco el jugo, se cortan en tiras largas y colocan en una cazuela con manteca, se machacan ajos asados, perejil y con esto el agua para cocerse: se echa vinagre ó vino; esto tiene que cocer muy poco por que se endurecen estando mucho tiempo al faego.

Menudillos de aves.—Se da un hervor en agua y sal, despues se escurren bien y se frien en manteca, con un polvo de harina, pimenton, perejil y sal; se echa caldo del cocido y se deja cocer poco.

Esto tambien se sirve frito solo.

León Loty.

(prohibida la reproducción).

Cantares

Me causas tanto pesar que he llegado á presumir que mucho me debe amar quien tanto me hace sufrir.

Marcho á la luz de la luna de tu sombra tan en pos, que no hacen más sombra que una siendo nuestros cuerpos dos.

Si indócil á mis consejos vas de mi cariño á huir, yo me voy mucho más lejos, porque me voy á morir.

Nunca, aunque estés quejumbrosa, tus quejas puedo escuchar, pues como eres tan hermosa, no te oigo, te miro hablar.

R. de Campoamor

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Higinio papa y Santa Honorata virgen.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Capuchinas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

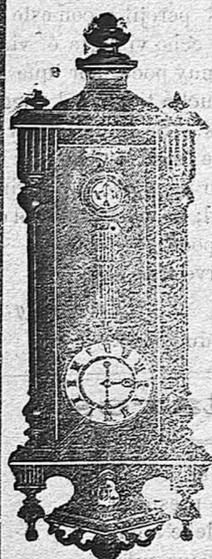
ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
 Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo
 Vahidos, Vómitos,
 Estreñimientos, Dolores de cabeza
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Jaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES



DE **CARLOS COPPEL**

FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes concertificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Suid, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacifico.

Línea del Brasil-Pacifico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, mem, orandums, folletos, etc., etc.

APRENDIZ Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5	» » »
Extranjero	15	» semestre
Idem un año.	30	» » »

Todo pago entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.